

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.948

Lunes 10 de Septiembre de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

La esposa del Caudillo inauguró esta mañana un grupo de noventa y nueve viviendas en Oviedo

Están destinadas a otras tantas familias de las clases media y obrera

La ilustre dama fué cariñosamente aplaudida por la multitud

Oviedo, 10.—Este mediodía se ha verificado el acto de inauguración de un grupo de noventa y nueve viviendas Miguel Lafuerza, destinadas a otras tantas familias de las clases media y obrera. Presidió la esposa del Caudillo, acompañada por el obispo de la diócesis, gobernador civil y demás autoridades.

La construcción de este grupo de viviendas viene a remediar en gran parte la solución del problema de la vivienda para las clases media y obrera. El gobernador civil pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la iniciativa del señor Lafuerza, para la construcción de estas casas. Seguidamente don Miguel Lafuerza agradeció la ayuda prestada por la Delegación Nacional de Sindicatos, que ha contribuido con 600.000, el Ayuntamiento con 200.000, la Delegación Provincial de Sindicatos, con 25.000, y la Diputación con 50.000.

Después, la esposa del Caudillo hizo entrega de los títulos y llaves de las viviendas, y seguidamente, acompañada de las autoridades, visitó detenidamente las casas. A los beneficiarios se les ha adjudicado, además,

10.000 pesetas de multa a la empresa de la plaza de toros de Madrid

Y el ganadero de la corrida de ayer ha sido multado con 35.000 pesetas

Madrid, 10.—Se ha publicado una nota de la Dirección General de Seguridad acerca de los incidentes producidos durante la corrida de ayer en Madrid, por la pequeñez del ganado lidiado, por lo que han sido amonestados los veterinarios y multados con 10.000 pesetas la empresa y con 35.000, cantidad igual a lo percibido por el ganado, los herederos de Sánchez Cobeleda.

Algunos espectadores que manifestaron de forma inadecuada y descompostura su desagrado, lanzando al ruedo objetos, por lo que fueron detenidos, serán objeto de sanción reglamentaria por tal actitud, impropia de la cultura de nuestro público.

Albacete entrega un estandarte al regimiento que guarnece la ciudad

Albacete, 10.—A mediodía de hoy se ha celebrado en el paseo de los Mártires, con extraordinaria solemnidad, la entrega de un estandarte, ofrecido por el pueblo de Albacete al regimiento del Aire, de guarnición en esa capital. En la amplia avenida formaron fuerzas del Aire, Infantería y

Emisión de Deuda amortizable al 3,50 por 100

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras disposiciones, una orden de Hacienda por la que se fija la cuantía de la emisión de la Deuda amortizable al 3,50 por 100 creada por la ley de 17 de Julio de 1945 y determinando las características de los títulos que han de representarla. Esta emisión se crea para atender a la recogida de las obligaciones del Tesoro al 3 de la emisión de 10 de Julio de 1944 y cumplimiento de los artículos primero, quinto y sexto del Decreto de 28 de Julio de 1945. El importe de la nueva emisión se fija en cuatro mil millones ochocientos sesenta y siete millones seiscientos mil pesetas nominales. Los títulos llevarán la fecha de 15 de Julio de 1945.—Logos.

MOLOTOV en Londres

Londres, 10 (5 t.).—El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Molotov, llegó al aeródromo de Croydon, para asistir al Consejo de ministros de Estado.—Efe.

Sangriento encuentro entre comunistas y apristas

Ciudad del Cuzco (Perú), 10 (5 t.). En un sangriento encuentro entre comunistas y apristas, resultó muerto un individuo perteneciente a esta última agrupación política, además de otros cinco heridos, por armas contundentes. Los incidentes se produjeron en ocasión de hallarse en la ciudad el jefe del partido del pueblo, Carlos Haya de la Torre.—Efe.

SANZ ORRIO INAUGURA UN CONCURSO COMARCAL DE GANADOS EN PUENTEAREAS

La cosecha de aceituna en Sevilla se presenta muy floja

El termómetro registra en Ecija 43 grados a la sombra

Sevilla, 10.—La cosecha de aceituna de verdeo se presenta floja, aunque de buena calidad. Se calcula en unas 200.000 fanegas la de godal y de unas 500.000 la de tipo manzanillo. El precio será de unas 125 pesetas la fanega en el campo.—Logos.

Sanz Orrio inaugura un concurso de ganados

Vigo, 10.—En Puenteareas se ha celebrado el concurso comercial de ganados organizado por la Delegación Nacional de Sindicatos. Presidió el delegado nacional camarada Fermín Sanz Orrio, acompañado del gobernador civil y otras jerarquías. Se presentaron al concurso numerosos ejemplares de ganado vacuno, cabrío y de cerda e interesantes lotes de la Sección Avícola. El camarada Sanz Orrio repartió los premios.—Logos.

Concurso de productos agrícolas en Tárrega

Lérida, 10.—En Tárrega, y con asistencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y otras autoridades, ha sido inaugurado el V concurso provincial de productos agrícolas y el III de artesanía, inspi-

En los momentos más graves del

talados en el Colegio de la Merced. Logos.

Obras públicas en Ecija paro remediar el paro

Ecija, 10.—Continúa la pertinaz sequía, con grave daño para la agricultura. Se efectúan rogativas con motivo de la festividad de la Patrona, la Virgen del Valle, para impedir la lluvia.

Hace un calor asfixiante, registran-

do el termómetro 43 grados a la sombra.

Para resolver en parte el grave problema del paro a causa de la mala cosecha, se están efectuando obras en carreteras y caminos vecinales por importe de más de un millón de pesetas en las que se emplea gran número de obreros. La Diputación y el Ayuntamiento realizan también obras públicas con la misma finalidad.—Logos.

EL BLOQUE IBERICO

pasado conflicto bélico, cuando los ejércitos alemanes iban conquistando varias naciones de Europa, quedó firmemente demostrada la firme voluntad de neutralidad y de independencia, el amor a la paz, que animaba a los Gobiernos de España y Portugal. Claro exponente de esa voluntad y de ese amor es el bloque ibérico, eje de nuestra diplomacia.

Las dos naciones ibéricas supieron escribir el trascendental documento por el que se afirmaba la identidad de puntos de vista de la política exterior de los dos pueblos hermanos y su inquebrantable decisión de no someterse a ningún tutelaje extranjero y de conseguir a toda costa que esta nuestra península ibérica fuese un remanso de paz en medio de un mundo azotado por el rencor y por la lucha. Y este bloque ibérico que se formó durante la guerra, sigue siendo vivo y fecundo en estas horas de la paz y de la reconstrucción.

El ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Martín Artajo, recordaba recientemente la significación altísima de esta decisión, en unas serenas declaraciones concedidas al representante del diario lisboeta «Novidades». Era absolutamente preciso para la atormentada Europa esta zona de paz que era la península ibérica. Por eso hoy tiene el gesto, como ya hemos afirmado, toda su vitalidad. Porque, como señalaba bien certeramente el comentarista lusitano, de conformidad con los móviles que inspiraron siempre al Gobierno que preside el Caudillo, tanto Portugal como España ofrecen al mundo la nota de serenidad indispensable cuando la pasión, consecuencia lógica y seguramente fugaz de un estado de ánimo de permanente vigilia, impera en las Cancillerías y enturbia la visión objetiva de los problemas que afectan al mundo de manera perentoria.

Por eso ante el perfil sereno y la concepción rectilínea de la política peninsular, se estrellarán las campañas impotentes que tratan de sostener inicuas ilusiones. No es fácil encontrar hoy en el mundo, que acaba de atravesar la más grave crisis de la Historia, un ejemplo de eficacia social y de cordura política superior al que España y Portugal ofrecen en contraste al quehacer nervioso y confuso de tantos pueblos. Y es precisa-

Entrega del guión de un Tercio de Requetés a la Virgen de Covadonga

La enseña fué depositada a los pies de la Santina

El Santuario ofrecía un aspecto imponente

Gijón, 10.—El domingo se celebró en Covadonga un acto organizado por los requetés, al que concurrieron, además de todos los miembros del Tercio de Nuestra Señora de Covadonga, representantes de otros Tercios, y gran número de carlistas de Oviedo, Gijón, Avilés, Caravia, Collado, Cangas de Onís, Arriendas, zona minera y otros puntos de Asturias. Muchos requetés asistieron con sus familiares.

Consistió el acto en la entrega del guión del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Covadonga a la Virgen y con él la reafirmación de la consagración hecha anteriormente.

Los trenes que tienen su término en Arriendas llegaron llenos. También se utilizaron autocares y camiones habilitados al efecto. Muchas personas

tuvieron que hacer a pie el recorrido. Se calcula que participaron en el acto unas 5.000 personas.

A las doce y media de la mañana hubo una misa. Durante la misa los requetés hicieron entrega del guión al abad de Covadonga, que agradeció este acto de devoción mariana en nombre del Cabildo, siendo depositada la enseña a los pies de la Santina. El santuario de Covadonga ofrecía un aspecto imponente.—Logos.

La fiesta del Ayuntamiento de Madrid a su Patrona

Madrid, 10.—En la parroquia de la Almudena, establecida provisionalmente en la iglesia de las religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento y como final del octavario organizado por la Real Esclavitud de la Virgen de la Almudena, se celebró ayer por la mañana la fiesta del Ayuntamiento de Madrid a su Patrona, en virtud del voto que hizo la Villa en 1646. Asistió la Corporación bajo mazas, y predicó el Padre José Caballero S. J. A las ocho de la tarde salió de la iglesia del Sacramento la procesión votiva que recorrió diversas calles madrileñas.—Logos.

En Tenerife se espera un importante cargamento de cereales

Tenerife, 10.—Es esperado el próximo martes, procedente de la Argentina, con un importante cargamento de cereales para esta plaza, el vapor «Monte Navajo».—Logos.

El minador «Neptuno» en Palma de Mallorca

Cádiz, 10.—Procedente de Palma de Mallorca, y en viaje de instrucción, llegó a este puerto el minador «Neptuno», con los guardas marinas del último curso. Mañana continuarán a Funchal. La sociedad de Tenis Club obsequió anoche en sus jardines a dichos marinos con una fiesta de sociedad, que estuvo animadísima.—Logos.

Inauguración de una carretera en la isla de Gomera

Tenerife, 10.—Ha regresado de su viaje a la isla de La Gomera el gobernador civil. Presidió la inauguración de la nueva carretera que unirá San Sebastián con la rica zona agrícola de Vallehermoso, cuya construcción constituía una de las aspiraciones más fundamentales de aquellas islas.—Logos.

Cien mil soldados norteamericanos comienzan la ocupación de Corea

La ocupación de las islas japonesas y de los territorios independientes progresa sin incidentes

Tokio, 10 (5 t.).—En Corea, el teniente general Jhon R. Hodge, ha aceptado la rendición de las fuerzas niponas en la sala del trono del palacio de la antigua capital de Keijo, efectuándose la ceremonia a las cuatro de la tarde (hora del Pacífico).

Se anuncia que cien mil soldados norteamericanos comenzarán la ocupación de Corea en breve.

En el Cuartel general de Mac Arthur se declara que la ocupación de las islas japonesas y de los territorios independientes progresa sin incidentes, esperándose una completa desmovilización y desarme de los japoneses de acuerdo con el programa trazado para tal fin. Mac Arthur tiene actualmente en las islas japonesas unos ochenta mil soldados, con otros contingentes a punto de desembarcar. Igualmente se informa que más de las dos terceras partes de los prisioneros de guerra e internados civiles aliados en el Japón han sido ya liberados.—Efe.

Preocupación acerca de la suerte de tropas japonesas en la zona ocupada por fuerzas soviéticas

San Francisco, 10 (5 t.).—Radio Tokio ha manifestado que existe gran preocupación acerca de la suerte de los japoneses situados al Norte de Corea, ocupada por las fuerzas soviéticas.

SE PIDE LA CREACION DE UNA ESCUADRILLA DE BOMBARDEO ATOMICO

Que quede a disposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Y que se guarde el secreto de la bomba atómica

Washington, 10 (5 t.).—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores, del Senado, Connally, ha propuesto que los Estados Unidos guarden el secreto de la bomba atómica, pero pongan una escuadrilla especial de bombardeo atómico a disposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como medio para reforzar la paz.

Connally aconsejó que Norteamérica adquiera tanto uranio como necesite y agrega que aquella escuadrilla no impide que se pongan fuerzas de combate a disposición del Consejo de Seguridad, para reforzar sus decisiones.—Efe.

INFORMACION MILITAR

Cursos en La Escuela de Educación Física

Madrid, 10.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una orden por la que se dispone que en la Escuela Central de Educación Física se celebren dos cursos, uno para la formación de profesores y otro para la de instructores. Darán comienzo el día 1.º de Octubre próximo, para terminar el 30 de Julio de 1946.

Al primero concurrirán 50 tenientes o alféreces profesionales y al segundo, 50 sargentos profesionales de las Armas y de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad designados por los capitanes generales de las regiones.—Logos.

Cesa en su publicación un periódico de Lisboa

Lisboa, 10 (5 t.).—El periódico lisboeta que había comenzado a insertar los artículos sobre la batalla de Berlín, debidos a la pluma del periodista alemán Alfredo Klutz, ha anunciado que debe cesar en su publicación por haber sido detenido e inco-

municado por los aliados el mencionado periodista.—Efe.

Fallecimiento de la princesa Estefanía

Era viuda del archiduque Rodolfo, heredero del trono de Austria

Bruselas, 9.—Ha fallecido en Hungría, a la edad de ochenta y un años, la princesa Estefanía, hija del Rey Leopoldo II de Bélgica y viuda del «kronprinz» austriaco Rodolfo, muerto en Meyering, en 1899, en circunstancias misteriosas. La princesa había casado en segundas nupcias con el conde húngaro Elemer Lonya.—Efe.

Monumento a los caídos en Ciguñuela

Valladolid, 9.—En Ciguñuela se han celebrado varios actos con motivo de la inauguración de un monumento a los caídos. Asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, inspector y delegado provincial de Educación Popular, así como todo el vecindario de la localidad y de los pueblos comarcanos. Pronunciaron discursos el gobernador civil y párroco y el alcalde y jefe local del Movimiento. Después de este acto, las autoridades y jerarquías visitaron los terrenos en los que van a construirse una escuela y otras obras en proyecto.

Notas de Hacienda

Contribución industrial

En virtud de lo dispuesto en los artículos 79 y 84 del Reglamento de la Contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1926, en armonía con lo que determinan las bases 34 y 35 del Real Decreto de 11 del mismo mes y año, he acordado convocar en esta oficina, con el objeto de proceder a la elección de cargos y constitución de gremios, si a ello hubiere lugar, a cuantos contribuyentes en esta capital ejerzan industria, comercio o profesión, artes u oficios de los comprendidos en la Tarifa 2.ª, Sección 1.ª y los de la Sección 2.ª de dicha Tarifa; Tarifa 2.ª y Tarifa 5.ª en los números señalados con la letra A), y los de la Tarifa 4.ª, que son los que tienen derecho a constituir gremios o colegio para distribuirse individualmente el importe de su Contribución respectiva, siempre que no se hallen comprendidos en alguno de los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74 del citado Reglamento, señalándose para ellos los días y horas que a continuación se expresan del corriente mes y año.

Día 25, a las diez.—Ultramarinos. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 9.ª, Epígrafe 4.º

Día 25, a las once.—Comestibles. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 10.ª, Epígrafe 5.º

Día 25, a las doce.—Carnes por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 10.ª, Epígrafe 21.º

Día 26, a las diez.—Frutas y hortalizas por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 15.ª, Epígrafe 32.º

Día 26, a las once.—Pescados por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 14.ª, Epígrafe 34.º

Día 26, a las doce.—Huevos por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 1.º, Clase 15.ª, Epígrafe 38.º

Día 27, a las diez.—Mercaderías por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 2.º, Clase 9.ª, Epígrafe 60.º

Día 27, a las once.—Carbones y leñas por menor. Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Grupo 11.ª, Clase 13.ª, Epígrafe 168.º

Día 27, a las doce.—Carpinteros. Tarifa 4.ª, Clase 7.ª, Epígrafe 938.º

Día 28, a las diez.—Peluqueros. Tarifa 4.ª, Clase 7.ª, Epígrafe 965.º

Día 28, a las once.—Sastres sin géneros. Tarifa 4.ª, Clase 7.ª, Epígrafe 971.º

Día 28, a las doce.—Zapateros a medida. Tarifa 4.ª, Clase 7.ª, Epígrafe 991.º

Día 29, a las diez.—Comisionistas. Tarifa 5.ª, Sección 1.ª, Grupo 3.º, Epígrafe 1.070.º

CONTABILIDAD

¡ESTO ES SU PORVENIR!

Aprenda en su casa por correspondencia, sin abandonar sus ocupaciones, en horas libres, y en poco tiempo y por poco dinero se capacitará para ocupar magníficos empleos. DECÍDASE ENSEGUIDA

Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS y SIN COMPROMISO

ACADEMIA BRUJULA Apartado 817 BILBAO

Teléfono de EL ADELANTADO: 25

Información Local

Declaración por los agricultores de las cosechas obtenidas de los distintos productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo

Servicio Nacional del Trigo.—Circular número 19.—Por la presente se hace público para general conocimiento de los agricultores interesados, que a partir de la publicación de la presente circular y hasta el día 30 de los corrientes como fecha tope, queda abierto el plazo para que por los productores de esta provincia se proceda a la declaración del segundo tiempo, completando con ello el relleno de la ficha C-1, cosecha de 1945.

Este importante cometido se le encomienda como en años anteriores a los señores secretarios de Ayuntamiento, los cuales quedan facultados y están en el deber, a efectos de lograr la eficacia debida, de no admitir declaración alguna que no se ajuste en los datos solicitados a la verdad, para lo cual, cuando se presuma duda justificada deberá condicionar su firma y conformidad a la declaración efectuada por el agricultor, al asesoramiento e informe que están obligados a prestarle los componentes de las respectivas Juntas Agrícolas.

Los señores secretarios exigirán de los agricultores en caso de duda y al realizar la declaración, la presentación del C-1 de la pasada campaña o en su defecto la documentación que les acredite como tales agricultores o aparceros, rechazando aquellas que admitan dudas o se realicen con la finalidad de acogerse a los beneficios de reserva para consumo que alcanza tan sólo a los verdaderos agricultores.

El Decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937, ley de 24 de Junio de 1941 («B. O.» del 27) y la circular número 524 de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de 12 de Junio último, ordenan la obligatoriedad de realizar estas declaraciones. En el plazo que se fija, están obligados a efectuarla los productores y aparceros; los rentistas e igualadores harán su declaración como en años anteriores en el modelo para ello adecuado y en los plazos que en breve serán dados a la publicidad.

Los datos a cubrir en este segundo tiempo son los siguientes:

Tabla número 2.—Cosecha obtenida. Cupo forzoso. Reservas para siembra, para consumo, para venta al Servicio Nacional del Trigo y total.

Tabla número 3.—El dato de cosecha obtenida de cada una de las variedades de trigo que cultive el agricultor.

Con relación a los datos expuestos anteriormente, se hace constar a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, que en la casilla de «Cupo forzoso», anotarán las cantidades por este concepto señaladas de cada producto al agricultor interesado por la Junta local Agrícola del pueblo, siempre que esta Jefatura les haya comunicado por escrito la conformidad con las propuestas de distribución a que se hacía referencia en la circular número 12 de este Servicio, por lo cual se reitera nuevamente la necesidad del urgente envío de dichas propuestas a todos aquellos Ayuntamientos que no lo hubieran realizado.

En la casilla de reservas para «Siembra» deberán anotar la cantidad que con dicho fin se reserve el

agricultor, llamándose la atención sobre lo dispuesto por la circular número 524 de la Comisaría general de Abastecimientos en la que se dispone que reservarán la cantidad necesaria para sembrar el próximo año agrícola la superficie de terreno de cada producto que haya sido fijado por la Junta Agrícola a cada productor.

En la casilla de reservas para el «Consumo» hará constar la cantidad que le corresponda, teniendo en cuenta las reservas autorizadas y que para los agricultores que residen en la explotación agrícola donde tienen la explotación agrícola son 200 kilogramos por persona y año para el productor y sus obreros fijos, 125 kilogramos para los familiares y servidumbre del productor y familiares de los obreros fijos y 125 kilogramos para cada obrero eventual reducidos a fijos, computándose para tener este carácter 300 peonadas o jornales, teniendo muy en cuenta que si el productor reside en localidad distinta de aquella en que estén enclavadas sus fincas, la reserva de trigo para dicho productor, sus familiares y servidumbre doméstica será de 100 kilogramos por persona y año, siempre que no la tuviera ya hecha en el pueblo de su residencia por ser en el mismo también agricultor.

En el caso de que el declarante haya de pagar rentas o iguales en especie, se dividirá en dos la casilla «para consumo» y en la primera parte anotará lo que se reserve para el consumo de la explotación según las reservas autorizadas y en la segunda la cantidad que haya de pagar de rentas o iguales, debiendo anotar y acompañar al modelo destinado para su envío a esta Jefatura, cosido al mismo y en papel tamaño cuartilla el nombre y apellidos a quienes paga dichas rentas e iguales, indicando el domicilio de éstos, teniendo muy en cuenta que, de conformidad con el ordenado, sólo podrá pagar en especie a los rentistas e igualadores la cantidad de trigo para el consumo de éstos y sus familiares y servidumbre, a razón de 100 kilogramos por persona y año, debiendo liquidar a metálico el resto de las rentas e iguales que tuviera que abonar el agricultor.

En la casilla «para venta al Servicio Nacional del Trigo» del cupo excedente, harán constar la cantidad que tengan para venta a este Servicio por dicho concepto los agricultores, advirtiéndose que tanto en el trigo como en el centeno dichos excedentes tendrán que ser entregados obligatoriamente a este Servicio, no pudiendo disponer por tanto los agricultores de dichas cantidades para ampliar sus reservas fuera de los límites determinados en párrafos anteriores, así como también para dedicarlos al consumo de sus ganados que está prohibido terminantemente.

La suma de las cantidades figuradas en los apartados para siembra, consumo y venta al Servicio Nacional del Trigo del cupo excedente, se hará constar en la casilla de «total» de este concepto, que en unión de la señalada de cupo forzoso arrojará el total cosecha declarada por el productor.

Se considerará como nulo todo impreso C-1 1945 que lleve enmiendas o raspaduras, por lo que si al fijar los datos se sufre error lo inutilizarán y se llenará nuevo impreso.

Dichas declaraciones, en el apartado correspondiente, serán firmadas por el agricultor interesado o persona a su ruego, así como también por el señor presidente de la Junta local Agrícola y secretario del Ayuntamiento, recogiendo éste uno de los ejemplares C-1 para remitirlos a esta Jefatura con el «resumen municipal», debiendo realizar este envío en los días 1 al 5 de Octubre próximo, es decir, en los cinco días posteriores a la fecha tope que se fija para admitir las declaraciones, entregándose el otro ejemplar al agricultor.

Como en años anteriores, tienen derecho los señores secretarios municipales a percibir del declarante por el llenado completo de los impresos 0,25 pesetas por ejemplar, siempre que realicen este trabajo a ruego del agricultor.

Se ruega a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, cumplimenten con la mayor urgencia el servicio encomendado y si les es posible con anterioridad a la fecha tope fijada, ya que dicho documento es preciso en esta Jefatura y a los agricultores para la circulación de productos que lleven éstos a los almacenes por los distintos conceptos, así como para realizar el canje de trigo por harina para el consumo, petición de semillas, etc., etc.

Cuando dudas tuvieren para llevar a efecto lo ordenado, las consultarán con esta Jefatura para seguidamente aclarárselas.

Se ruega a los señores alcaldes la máxima publicidad a las presentes instrucciones para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Segovia, 6 de Septiembre de 1945. El ingeniero jefe provincial, Enrique Vila Ochando.

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Oeste-Sur-Oeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 22º.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 4 Ktros. hora. Temperatura mínima: 10º6.

EL TIEMPO EN SEGOVIA. Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Oeste-Sur-Oeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 22º.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 4 Ktros. hora. Temperatura mínima: 10º6.

Se ruega a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, cumplimenten con la mayor urgencia el servicio encomendado y si les es posible con anterioridad a la fecha tope fijada, ya que dicho documento es preciso en esta Jefatura y a los agricultores para la circulación de productos que lleven éstos a los almacenes por los distintos conceptos, así como para realizar el canje de trigo por harina para el consumo, petición de semillas, etc., etc.

Cuando dudas tuvieren para llevar a efecto lo ordenado, las consultarán con esta Jefatura para seguidamente aclarárselas.

Se ruega a los señores alcaldes la máxima publicidad a las presentes instrucciones para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Segovia, 6 de Septiembre de 1945. El ingeniero jefe provincial, Enrique Vila Ochando.

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Oeste-Sur-Oeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 22º.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 4 Ktros. hora. Temperatura mínima: 10º6.

Se ruega a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, cumplimenten con la mayor urgencia el servicio encomendado y si les es posible con anterioridad a la fecha tope fijada, ya que dicho documento es preciso en esta Jefatura y a los agricultores para la circulación de productos que lleven éstos a los almacenes por los distintos conceptos, así como para realizar el canje de trigo por harina para el consumo, petición de semillas, etc., etc.

Cuando dudas tuvieren para llevar a efecto lo ordenado, las consultarán con esta Jefatura para seguidamente aclarárselas.

Se ruega a los señores alcaldes la máxima publicidad a las presentes instrucciones para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Segovia, 6 de Septiembre de 1945. El ingeniero jefe provincial, Enrique Vila Ochando.

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Oeste-Sur-Oeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 22º.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 682 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 4 Ktros. hora. Temperatura mínima: 10º6.

Se ruega a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, cumplimenten con la mayor urgencia el servicio encomendado y si les es posible con anterioridad a la fecha tope fijada, ya que dicho documento es preciso en esta Jefatura y a los agricultores para la circulación de productos que lleven éstos a los almacenes por los distintos conceptos, así como para realizar el canje de trigo por harina para el consumo, petición de semillas, etc., etc.

Cuando dudas tuvieren para llevar a efecto lo ordenado, las consultarán con esta Jefatura para seguidamente aclarárselas.

Se ruega a los señores alcaldes la máxima publicidad a las presentes instrucciones para que llegue a conocimiento de todos los agricultores.

Rotunda victoria de la Gimnástica sobre el C. D. Cuatro Caminos por 6-0

Comentario. Ocurrió al fútbol lo mismo que sucede con cualquier otro espectáculo de masas. En realidad, de por sí y como tal espectáculo, poco significaría sin los comentarios a que da lugar fuera del campo de juego.

Son estos comentarios, formulados por doquier, a priori y posteriori de conocerse el calendario de las respectivas competiciones, y sobre todo, después de celebrarse los partidos, la verdadera salsa, regusto del aficionado, y la que da aliento, calor y vida al espectáculo.

Como es natural—no faltaría más—el cronista forma parte de una de esas tertulias en las que el tema del fútbol es el principal—y casi único—que absorbe y agota todos los minutos del diálogo de los más conspicuos contertulios.

En una de esas «sesiones» a un excelente aficionado le escuchamos sus quejas porque a esta temporada se le inaugurara con ocho días de antelación a la finada en Junio último. Estimaba nuestro amigo que esos días eran los que se precisaban para la celebración de un partido más de estos de acoplamiento de los equipos, tan necesarios.

Si al oír las alegaciones de ese aficionado las encontramos atinadas cuando ayer salíamos del Peñascal, nos parecieron más razonables aún, al menos por lo que concierne a nuestro equipo, sobradamente necesitado de otro partido antes de enfrentarse con el Real Valladolid.

Porque la forzada ausencia del interior Balbino nos privó de ver actuar por segunda vez a toda la delantera, y a cada uno en su puesto. Y la sanción, en litigio, sobre el medio Segundo, fué la causa de que a este jugador se le dejara en la caseta en el segundo tiempo, y de que dicha línea sufriera ese trastuqueo de puestos para poder comprobar el rendimiento de Bermejo en el centro y de Maquiver en el lado izquierdo por si este equipier tuviera que jugar contra nuestro primer visitante en la Liga por la sanción, tan trasmochada, de Segundín.

Y pronto—muy pronto—se pudo advertir lo que semejantes alineaciones significaban en el once gimnástico. Quebrada la delantera por los inadecuados servicios de Lerín—¡oh, y cuántos balones entregó a los contrarios!—la vanguardia gimnástica distó mucho en el primer tiempo de ser aquella de hece ocho días a pesar de los dos bonitos goles de Argüelles y del magnífico de Zubi, logrado por codicia y velocidad.

Esa anomalía en el juego del interior Lerín contribuyó, a nuestro juicio, a que su compañero «Herrerita» no pasara el balón con su peculiar intuición de la jugada y así el nerviosismo de Araiz se hizo más patente, retardando sus centros y aun queriendo rematar, cogido en cuño por dos contrarios, en vez de ceder a Zubi completamente desmarcado en aquella ocasión.

Que lo expuesto es lo que ocurrió nos lo patentizó el segundo tiempo en el que al afianzarse algo Lerín su colega «Herrerita» volvió por sus fueros, los dos extremos centraron más, y con mayor precisión, y Zubi lució en remates y distribuyendo juego. Y que hubo como en la primera parte goles solamente—pudo haber más—atribuyase este equilibrio a los dos tiempos a la desafortunada del canchero madrileño a la desgracia del árbitro que nos recostado en un larguero a un lado del Cuatro Caminos cuando Zubi mató a las mallas y por cuyo error anuló aquel bonito y legítimo gol atribuyase a la distancia que le separaba del señor Martín aquel fulminante paro de Argüelles, que carambaleó los postes y rebasó la línea de gol, para que otro tanto más no rompiera equilibrio a que antes nos referíamos.

Evidentemente, gustó la media primer tiempo y ésta creemos que la que juegue en la Liga. Pero si varían los puestos ya que Bermejo convenció en el centro de esa línea ocupó en la segunda parte.

Muy bien de colocación, en los pejes y en los cruces los dos jugadores Quico y Zuara, éste mejorando su mera actuación y aquél realzándose. Y mal, rematadamente mal, Gualles, Y como poco mejor estuvo el título tenemos que decir a quinientos y debe—resolver que estamos el portero que necesitamos.

Muy trabajador, voluntarioso, toque de balón Maquiver. Pero a un muchacho hay que aleccionarle en saques de banda y a que mida bien las distancias en los servicios. Madera para que corrija estos defectos.

El Cuatro Caminos nos palmó la suiza, ayer dos cosas. Que tiene clase y que en el pase para llegar a la portería, difiere de los jugadores de la otra, impropia. Pero nos demostró, también, que carece de los artilleros necesarios para rematar la jugada. De esto nos decimos, a nadie que ayer les vimos creemos que le podrá quedar la mancha y sombra de duda. Porque si ayer los jugadores habían de batir, los dos goles que siguieron se hubieran convertido en docenas. Más fáciles carambolas nos las pontan ni a Felipe II.

Del conjunto madrileño destacó el trabajo de su portero, defensa derecha, dio centro e interior izquierda, y todo, y durante los noventa minutos reducida su deportividad, jugando lo que se conoce como «a la defensiva» a la de pesar de lo desfavorable que les fue el tanteo en todo el encuentro. Merece que se subrayamos y aplaudimos como merecen.

Público, árbitro y alineaciones. Numeroso, correcto y afectuoso con los dos equipos, aplaudiendo las buenas jugadas, el público ayer de nuestro campo.

Y salvo los dos lunares, anteriormente referidos, nos gustó el arbitraje del señor Martín.

Los equipos se alinearon: C. D. Cuatro Caminos: Palomares, Souto, Felices; Luján, Hedo, Madoz, José Luis, Vidal, Serrano, Santiago.

Gimnástica Segoviana: Guzmán, Zuara, Quico; Bermejo, González Segundo; Araiz, «Herrerita», Zubi, Lerín, Argüelles.

En el segundo tiempo Maquiver sustituyó a Segundo y Tapia a Gualles.

Souto, Felices; Luján, Hedo, Madoz, José Luis, Vidal, Serrano, Santiago.

El campo de juego. Con disgusto observamos que la zona removida del rectángulo de juego poco o nada había mejorado, como el domingo, empieza la Liga indispensable que a ese terreno se ponga en condiciones para poder jugar. De lo contrario se correrá el riesgo de que al inspeccionarle el árbitro le rechazara por inadecuado.

Defunciones.—Alfonso Albarrain Herranz, de 21 días.

Matrimonios.—Emilio Molina López, con Eduviges Fernández Otero, pez, con Eduviges Fernández Otero; Isidro Revenga Velasco, con María Concepción Sánchez Aguilera.

Mira el gallo de la granja—¡gallardo y qué gentil!—Es que el pequeño—¡le dieron

“AVE-SANIL

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS. 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,50

COMPRAS. SE NECESITA muchacha mayor, mal, o asistenta estable. Perocota, 1.º, gundo.

SE NECESITA sirviente, entendido en Agricultura. Cirilo Olmos, Berny y Porreros.

VENTAS. ALFALFA. Envíos rápidos. Pedidos: Joaquín Aguado, apartado 74, teléfono 508, Palencia.

CASA. Se vende en Escobar de Polendos, Tratar, Faustino López.

POR HABER dejado labranza, vendo carro seminuevo, pareja de machos y caballo. Escobar de Polendos, Marcos Herrero.

VENDO 100 metros piedra para mampostería, en carretera de la Electra. Bonifacio Martínez, Teniente Ochoa, 2, bajo.

VENDEN casa en José Zorrilla, cuatro más en esta capital. Informa, señora Santos, Judería Nueva, 5. Segovia.

SERRET, seminueva, se vende, sola o con caballería. Carretera Granja, 6, Segovia.

GALGA, pelo culebra, dos años, buena calidad, véndese. Celestino Herranz, en Escalona del Prado.

VACA holandesa, recién parida, abundante producción, véndese. Tomás Diez Navas de San Antonio.

VENDO pareja de machos romos, tendidos sobre la cuerda, de seis a siete años, con arrosos o sin ellos, por duplicar, labranza, Vicente Molinero, Yanque de Eresma.

NOVILLA suiza, recién parida, con o sin chilla, vende Juan Martín, Garzá.

VENDE vaca holandesa mampostería, abocada al segundo, Gregorio López, San Pedro de Gaillos.

VACA holandesa, abocada al torreo, véndese. Venancio Arribas, en Arcos.

CERDA castrada, unas siete arrobas, véndese. Couchas, 5.

MUCHACHA, sabiendo de cocina, se necesita. San Agustín, 7, principal.

Religious notice for Don Jerónimo Rincón Barrero, who died on September 8, 1945, at the age of 76. The notice includes details about his funeral and the names of his children and other family members. It is signed by his sons, Don Lucas Rincón de Nicolás and Don Jerónimo Rincón Barrero.

MUEBLES Y CAMAS ROMAN. SIEMPRE LO MAS NUEVO. Juan Bravo, 24. Tlfo. 57.

Escuela de Peritos Industriales de Béjar. Abre matrícula en la especialidad textil, del 1 al 30 de Septiembre, e inaugura enseñanzas en el nuevo edificio.

Calzados Matías. Recibe todos los días las últimas modas de zapatos en señores, caballero y niños. Los mejores calzados son en Calzados Matías. Precios muy baratos. Juan Bravo, 22. Teléfono 485.

ANUNCIOS POR PALABRAS. HASTA 15 PALABRAS. 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,50. Includes various classified advertisements for services, goods, and real estate.

LA ESPOSA Y LA HIJA DEL CAUDILLO ASISTEN EN OVIEDO A LA INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD Y DE CIENTO CUARENTA Y SIETE VIVIENDAS

También asistieron al descubrimiento de la aguja catedralicia

Entusiastas muestras de cariño de la multitud presente

Oviedo, 9.—Se han celebrado en esta capital diversos actos, con asistencia de la esposa e hija del Caudillo; del capitán general de la región, teniente general Monasterio; general jefe de Estado Mayor del mismo, gobernadores militar y civil, alcalde y otras autoridades. A las once de la mañana, por el obispo de la diócesis, se procedió a la bendición de 147 viviendas en el barrio de San Lázaro, que han sido entregadas después a sus beneficiarios. La esposa del Caudillo descubrió una placa que recuerda el acto que se celebraba. Estos edificios, construidos por la Dirección general de Regiones Devastadas, fueron inaugurados por doña Carmen Polo de Franco. Seguidamente, la banda municipal interpretó el himno nacional, y a continuación, el director general de Regiones Devastadas pronunció un interesante discurso. Comenzó agradeciendo a la esposa del Caudillo su asistencia al acto inaugural de estas viviendas, y dijo que no era la primera vez que Regiones Devastadas recibía este honor. «La más reciente —añadió— fue la de la inauguración de las obras del hospital de la Alcaidía, en El Escorial». Señaló que era muy natural la satisfacción que debía sentir la esposa de Su Excelencia el jefe del Estado al asistir a este acto en su ciudad natal. Se refirió después a las obras aun pendientes de realización en Oviedo, y dijo que con este bloque se inicia una serie de ellas, que han de llegar a enlazar con la calle de Campomanes, y con las que ha de efectuarse el Ayuntamiento en Santo Domingo convirtiéndolo en un lugar en una de las mejores entradas que pueda tener cualquier población española. Agradeció el celo y el interés puestos por todos los trabajadores en la ejecución de las obras, y dijo que

gracias a ellos han podido quedar terminadas en tan corto plazo. En cuanto a la importancia de los edificios contruidos, señaló que su coste se eleva a ocho millones de pesetas, ya que se ha dotado al bloque de todos los servicios, y cada casa tiene un valor de 50.000 pesetas. Añadió que la serie de viviendas que se construyen por el Estado constituyen el orgullo de la política actual española y dejarán en su historia una señal evidente. Re-

LOS CIRCULOS OFICIALES DESMIENTEN QUE HAYA SIDO VISTO HITLER

Va en aumento el racionamiento de víveres en Alemania

Londres, 9.—El racionamiento de víveres para la población alemana va a ser aumentado en las zonas de ocupación británica y francesa, según anuncia la radio de Luxemburgo, emisora oficial de las autoridades aliadas. Esta mejora se debe a la intensificación de los suministros enviados por las Naciones Unidas.

No ha sido visto Hitler

Londres, 9.—El periódico dominical «The Observer» publica una noticia procedente del Cuartel general británico en Herford (Alemania), la cual dice que los círculos oficiales «desmienten categóricamente los rumores de que los aliados están efectuando una búsqueda para encontrar a Hitler y de que éste haya sido visto en Hamburgo.—Efe.

Los partidos políticos y los sindicatos germanos disfrutarán de libertad

Londres, 9.—Informan del Cuartel general británico en la ciudad de Herford (Alemania) que dentro de poco tiempo se anunciará que los partidos políticos alemanes, así como los sindicatos enclavados dentro de la zona inglesa de ocupación disfrutarán de amplia libertad para organizar la celebración de certámenes artísticos y otras actividades de carácter pacífico.—Efe.

Incidentes en la frontera albanesa

Atenas, 10 (2 t.).—En la frontera albanesa se han producido varios incidentes, en el transcurso de los cuales resultaron dos muertos y varios heridos.—Efe.

En torno a la democracia

La democracia no es un fin; es un procedimiento. Hay que establecer esta afirmación cuando se trata el tema, porque la esclarezca y evita el error. La democracia por la democracia no es nada, como no lo es el arte por el arte, o la fe sin obras. Entre las armas dialécticas que emplean los sofistas para confundir a la gente no letrada figura la ocultación del fondo y medula de los problemas, encubriéndolos bajo una superficie altisonante. Con el vocablo «democracia» se usa ese ardido: llamar a la democracia es un fin por sí mismo, cuando no es más que, pura y simplemente, como podría decirlo hasta Pero Grullo, un procedimiento de gobierno como otro cualquiera procedimiento de gobierno.

La democracia no es un fin, pues «antes» que la democracia, como antes que todo procedimiento de gobierno, ha de existir la configuración espiritual, física, étnica e histórica, en la cual la democracia se inserta para administrarla; ha de existir una patria. Y, claro es, que si «antes» que

la democracia tiene que existir una patria, en ello va implícito que esa patria, que es el objeto de la democracia o de cualquier otro procedimiento de gobierno, tiene su biología propia, independiente de las formas de gobierno; que esas formas de gobierno han de sujetarse estrictamente a servir las necesidades vitales del ser nacional que administran; y que cuando pretenden torcer, desfigurar y extraviar la íntima textura y la radical necesidad de esa patria han de ser expulsadas y sustituidas porque cometen un acto de traición contra el ser que regían.

Traslademos la imagen a la vida del humano: «antes» que su condición de vecino de una ciudad o profesional de una ciencia están su cuerpo y su alma, absolutas y totales, determinantes de su razón de presencia en lo otro, en lo objetivo; «antes» que por su adscripción a un partido político está su fin material (el bienestar) y su fin sobrenatural (la salvación de su alma).

La democracia o la autocracia, desligadas del cuerpo y del alma de la patria a quien pretenden «servir», no son más que abstractas teorías de Derecho, entelequias sin volumen, divagaciones críticas.

Por ello hemos de tratar el tema «democracia» en relación con el país al cual se aplica, o puede aplicarse, no emborrahándonos con la palabra sola, alusiva y hueca.

Y nos encontramos, en primer término, que esa palabra tiene dos significados etimológicos. (La filología es ciencia última.) De una parte, espesa, plebe, clase baja; de otra, escindida en dos, significa pueblo—demo—y autoridad—krates—. O sea, entendida en su sentido político, que dentro de la democracia, sustancialmente, también está el sentimiento imperativo del orden y la jerarquía. Es muy importante insistir en tal re-

cuerda cómo al visitar distintas ciudades y pueblos se advierte como más importante la época de Carlos III, y en más pequeña y reciente proporción, la del general Primo de Rivera. «Así—añadió—, cuando pasen los años, estas obras señalarán a las generaciones venideras la época de Franco». Dirigiéndose a los beneficiarios, dijo que estas casas deben albergar cada una una familia española, con sus virtudes características, y de ellas debe salir una oración para que Dios otorgue sus bendiciones al Caudillo, que ha logrado reconstruir en seis años las casas destruidas en la guerra y que ha sabido mantener a España alejada del conflicto internacional pasado. Terminó con los gritos de «Viva Franco» y «Arriba España!».

A continuación, la esposa y la hija del Caudillo penetraron en una de las viviendas y elogiaron su instalación confortable y moderna. Desde allí fueron a la catedral, donde oyeron misa. Luego se procedió a la colocación de la primera piedra clave en la torre, siendo descubierta la aguja de la catedral. El alcalde izó en la torre la bandera que ondeó durante nuestra Cruzada gloriosa. Doña Carmen Polo de Franco y su hija subieron a la torre hasta unos 73 metros de altura, y la multitud les aplaudió frenéticamente. Más tarde se procedió a la inauguración del edificio de la Universidad, en terrenos donde estaba instalado el colegio de recoletas, cuyas obras ha realizado también Regiones Devastadas, con un presupuesto de 700.000 pesetas. En la puerta fué recibida la esposa del Caudillo por el rector, señor Genín, y por el claustro universitario. Después de la bendición, efectuada por el prelado de la diócesis, la esposa e hija de Su Excelencia recorrieron todas las dependencias.

La Dirección general de Regiones Devastadas. Por la tarde asistieron al partido de fútbol, y por la noche el Ayuntamiento les invitó a una cena, a la que asistieron también las autoridades, jerarquías y diversas personalidades.

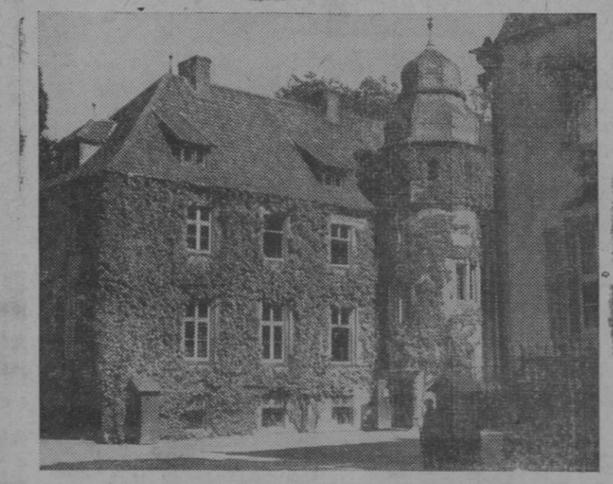
La esposa del Caudillo, acompañada de su hermana doña Isabel Polo de Gueza, de la esposa del director general de la Guardia civil y de la del director general de Regiones Devastadas; del capitán general de la región y de las autoridades y jerarquías provinciales y locales, recorrió por la tarde los terrenos donde se ha de edificar la futura plaza de España, donde construye Regiones Devastadas los edificios de los Gobiernos militar y civil de la provincia, así como otros, cuyas obras totales, incluyendo las de urbanización, se calculan en 25 millones de pesetas. El señor Moreno Torres mostró a la esposa de Su Excelencia la maqueta de la futura plaza. La multitud que se hallaba en aquel punto tributó cariñosos aplausos a la ilustre dama.

Doña Carmen Polo de Franco asiste a una becerrada en Gijón

Gijón, 9.—Doña Carmen Polo de Franco ha asistido esta tarde a la becerrada que, a beneficio de los asilos, se celebra por primera vez en esta ciudad. A las siete menos cuarto de

(Continúa en la página 3)

EL CUARTEL GENERAL INGLES EN ALEMANIA



En este edificio de Schloss Ostwalde, del distrito de Hannover, tiene su Cuartel general de ocupación en Alemania el mariscal Montgomery

Okamura firma en Chungking la rendición de un millón de soldados japoneses

Poniendo punto final a los ocho años de guerra entre China y Japón

Chung-King, 10 (2 t.).—El general japonés Okamura ha firmado en Chung-King el documento de rendición de un millón de soldados nipones, poniendo oficialmente el punto final a los ocho años de guerra entre China y Japón. La rendición se firmó en los salones de la Academia Militar de Chung-King y comprende a todas las fuerzas japonesas existentes en territorio chino, excluyendo Manchuria. Tampoco comprende a las fuerzas japonesas de Formosa y la mitad septentrional de Indochina francesa.—Efe.

26.000 muertos lleva ocasionados la segunda bomba atómica

Desde hace un mes fallecen diariamente de 10 a 20 personas

Nagasaki, 15 (2 t.).—Veintiséis mil muertos ha ocasionado, hasta hoy la segunda bomba atómica, que fué lanzada hace un mes sobre Nagasaki. Fallecen diariamente de diez a veinte personas.—Efe.

Penicilina para el Instituto del Suero, de Madrid

Lisboa, 9.—En el avión de la Iberia han salido para Madrid 58 kilogramos de penicilina. El preciado cargamento va consignado al Instituto del Suero.—Efe.

Los aprendices, al vivir durante una semana en contacto con la naturaleza, apartados de los talleres y ambiente de ciudad, se renovarán física y mentalmente con el cambio de horizontes.

MUCHOS SOLDADOS JAPONESES COMIAN LOS CADAVERES DE AUSTRALIANOS, NORTEAMERICANOS Y COMPAÑEROS SUYOS

Atrocidades cometidas por las fuerzas niponas

Londres, 9.—Muchos soldados japoneses comían los cadáveres de australianos, norteamericanos e incluso de compañeros suyos, según dice el informe australiano acerca de las atrocidades japonesas presentado por el jefe de la Justicia de Queensland a la Comisión de crímenes de guerra de las Naciones Unidas.

Un sumario de parte del informe fué facilitada a la prensa en esta capital por el ministro australiano de Asuntos Exteriores, doctor H. V. Evatt, quien se encuentra en Londres, en visita relacionada con la reunión del Consejo de ministros de Asuntos

Mañana se celebrará en Londres la Conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores

Asistirán los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, China y Francia, habiéndose invitado a los de los Dominios ingleses

AUSTRIA ENVIA UN MEMORANDUM DEMANDAS SOBRE LA FRONTERA ITALIANA

Londres, 9.—Los ministros de Relaciones Exteriores y sus delegados, que tomarán parte en la conferencia que ha de celebrarse el próximo martes en la capital británica, son los siguientes:

Estados Unidos: Secretario de Estado, James Byrnes, con el ayudante de la Secretaría de Estado, James Dunn.

Gran Bretaña: Ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, con sir Ronald Cambell, ex ministro de la Gran Bretaña en Belgrado.

Unión Soviética: Comisario de Asuntos Exteriores, Viacheslav Molotov, con Andrey Y. Vichinski, vicescomisario del mismo departamento.

China: Ministro de Relaciones Exteriores, Wang-Shih-Chien, con Wellington Koo, embajador en Londres.

Francia: Ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, con Couvée de Maurville, embajador en Roma.

Se cree que la delegación más numerosa será la rusa, seguida por la de los Estados Unidos. Además de los citados es probable que sean invitados otros diplomáticos para que asistan a las sesiones.

El ministro británico, Bevin, ha invitado a sus colegas de los Dominios para que estén presentes en Londres durante la Conferencia, pero se cree que solamente podrá hacerlo el doctor Herbert Evatt, ministro de Asuntos Exteriores australiano.

Se tiene entendido que una nutrida delegación yugoslava, de la que forman parte algunos ministros, se dirige a Londres para presentar el caso de su país ante la Conferencia. No se descarta tampoco la idea de que los italianos envíen delegados a Londres. Australia ha enviado un memorándum en el que se contienen sus demandas en relación con la frontera con Italia.

En los círculos políticos se añade que la presencia de Damaskinos parece dar crédito a la creencia de que también serán tratados los asuntos griegos, aunque se espera que los ministros de Relaciones Exteriores se limitarán al programa delineado en

la conferencia de Potsdam, en la que fué consensado el caso de Italia.—Efe.

La austeridad de los conferenciarios. Londres, 9.—Los «menús» de los delegados al Consejo de Ministros del Exterior no figura su profusión de platos en las dietas de prensa, como lo hicieron la conferencia de Potsdam.

El ministro británico, Bevin, ha dicho que ésta será la «conferencia de austeridad», en vista de la escasez de víveres que padecen Europa y Asia.—Efe.

Hoy llegará Byrnes a Londres

Londres, 9.—Cuando todo estaba dispuesto para que mañana se celebrara la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias, la reunión no pudo efectuarse por no encontrarse en la capital británica nada más que el inglés.

El soviético, Molotov, era el primero en llegar, ya que el avión que lo llevaba a bordo de un avión ruso, pero a la hora prevista no se presentó. La Embajada rusa carecía de noticias sobre su llegada. Se dice que el francés, Chibeb, se encontrará en esta ciudad hoy, mientras que el norteamericano, James Byrnes, no podrá estar hasta el lunes, día en que atravesará «Queen Elizabeth», a bordo de la cual viaja.—Efe.

Bidault, a Londres

París, 9.—A las tres y cuarenta del domingo ha salido de París el ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, para asistir a la conferencia de Londres.

Lo que tratará el ministro. Londres, 9.—Entre los asuntos que tratará el ministro de Relaciones Exteriores, y el ministro T. V. Soong, tratante de la moneda china, según el periódico semanal «The Observer».

Para constituir el Tribunal Internacional

Londres, 9.—El Comité preparatorio de la Comisión preparatoria de Naciones Unidas ha ordenado al secretario que adopte las medidas oportunas para que se cursen las invitaciones, consiguientes con la provisión de los puestos del Tribunal Internacional.

Constituye el primer paso para la creación del mencionado organismo. En la resolución de la Comisión se dice que es la constitución del Tribunal Internacional de Justicia en el curso de la primera reunión de la asamblea general de las Naciones Unidas.

El ministro de Obras Públicas en Segovia

Ayer, durante unas horas en Segovia, en viaje particular, el ministro de Obras Públicas, y ayudante del subsecretario del Ministerio del excelentísimo señor José María Fernández Ladreda, a su paso por las calles de la ciudad recibió unánimes muestras de simpatía, siendo saludado por muchos de los amigos que el señor Fernández Ladreda tiene en Segovia.

La última hora de la tarde

dió el regreso a la capital segoviana.

El Caudillo dona cinco mil pesetas a los pobres de La Coruña

La Coruña, 9.—El Caudillo donó cinco mil pesetas a los pobres de La Coruña para que proceda a distribuirlos.

Se fija en 2.867.600.000 pesetas la cuantía de emisión de Deuda amortizable

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:
HACIENDA.—Se fija en pesetas 2.867.600.000 nominales la cuantía de la emisión de Deuda amortizable al 3,50 por 100, creada por ley de 17 de Julio de 1945, y se determinan las características de los títulos que han de representarla.

LIBROS, REVISTAS, Impresos DE LARGA TIRADA TRABAJOS COMERCIALES encárguelos en EL ADELANTADO